



RESOLUCIONES DE LA II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ASOMIPOL

El día 7 de Marzo del 2013 se realizo VI REUNIÓN DEL DIRECTORIO EJECUTIVO DE ASOMIPOL se declaro que la II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA es totalmente LEGAL Y LEGITIMA; por lo cual el directorio ejecutivo ha procedido a revisar el INFORME DE LA COMISIÓN DE REDACCIÓN donde consta la voluntad de los 37 compañeros presentes en la asamblea donde existe 35 VOTOS A FAVOR del nuevo estatuto reformado y 2 VOTOS EN BLANCO.

Cumpliendo con todos los artículos del primer estatuto, el Directorio Ejecutivo declara que a partir del 7 DE MARZO DEL 2013 ENTRA EN VIGENCIA EL NUEVO ESTATUTO y todas las resoluciones tomadas en la II ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.

Las resoluciones son:

- Llamar a elección y elegir una nueva Junta de directorio en el mes de mayo del 2013.
- La COMISIÓN DE CONTROL DE ASOMIPOL estará estructurada de la siguiente manera hasta el segundo parcial del segundo término del 2013 como lo establece el nuevo estatuto:

MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE CONTROL DE ASOMIPOL	
Presidente	Daniel Marx Petroche Sanchez
Vicepresidente	Beatriz Susana Ronquillo Pilay
Vocales	Pedro Fernando Freire Garcia
	Iskra Krumacker Martinez Barros
	Rinus Alfredo Guerrero Jaliullina

- Luis Vaca será el vocal de educación y Patricio Kuanyeng será el vocal de transporte. Por lo tanto la JUNTA DE DIRECTORIO DE ASOMIPOL estará estructura de la siguiente manera hasta las elecciones en mayo del 2013.

MIEMBROS DE LA JUNTA DE DIRECTORIO DE ASOMIPOL	
Presidente	Carlos Jonathan Junco Aguaiza
Vicepresidente	Jose Luis Kam Zou
Secretaria	Josselyn Maoly Cedillo Arce
Tesorero	Erick Santiago Melgar Jara
Vocal de Educación	Luis Antonio Vaca Salazar
Vocal de Transporte	Patricio Rafael Kuonyeng Navarrete
Director de cultura y recreación	Jerry Hernan Junco Aguaiza

Josselyn Cedillo Arce

Secretaria

Jose Kam Zou

Vice-Presidente

APROBADO
II ASAMBLEA GENERAL
EXTRA ORDINARIA
.....
Josselyn Cedillo
SECRETARIA